



Región de Murcia

Avda. de la Fama, 15

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

30006 MURCIA

Dirección General de Centros Educativos

CÁLCULO DE BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

UT 2018/0020 - SG/CA/41/2019

OBRAS DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN EL CEIP "ANTONIO MOLINA GONZALEZ" DE BLANCA

	PRECIO DE LICITACIÓN	87.275,24 €	18.327,80 €	105.603,04 €			
EMPRESA	Cálculo media	IVA 21%	TOTAL IVA	BAJA	PROPOSICIÓN	Baja Anormal	
1 ALUMAR METALICAS, S.L.		- €	- €	4,73%	83.144,77 €		
2 CONSTRUCCIONES INGLES E HIJOS, S.L.	72.590,00 €	15.243,90 €	87.833,90 €	16,83%	72.590,00 €		
3 CONSTU-ARCHENA, S.L.	79.900,00 €	16.779,00 €	96.679,00 €	8,45%	79.900,00 €		
4 COPROVERSAN, S.L.U.	66.240,00 €	13.910,40 €	80.150,40 €	24,10%	66.240,00 €	Baja Anormal	
5 MAMCOMUR, S.L.	62.358,17 €	13.095,22 €	75.453,39 €	28,55%	62.358,17 €	Baja Anormal	
6 OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L.	65.892,80 €	13.837,49 €	79.730,29 €	24,50%	65.892,80 €	Baja Anormal	
7 SERVIMAR 2008, S.L.U.	79.750,00 €	16.747,50 €	96.497,50 €	8,62%	79.750,00 €		
8 TENADA NUEVA, S.L.	68.397,61 €	14.363,50 €	82.761,11 €	21,63%	68.397,61 €		
	Media aritmetica de las ofertas presentadas	70.732,65 €	18,95%				
	5 unidades porcentuales de la media aritmética	3.536,63 €					
	Límite baja anormal o desproporcionada	67.196,02 €	23,01%				

Forman parte del mismo grupo las siguientes empresas

Grupo 1: ALUMAR METALICAS, S.L. - SERVIMAR 2008, S.L.U

El artículo 86.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dispone que "cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación de un contrato, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido para la apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, respecto de las restantes ofertas formuladas por las empresas del grupo".

En Murcia,

Fdo: Luis Manuel Ferrer Prior

Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Centros Educativos

(fecha y firma digital)

26/06/2019 14:45:37

FERRER PRIOR, LUIS MANUEL



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM63709a8-9810-ca01-695b-0050569b34e7